

CONCEPCIÓN, 31 de diciembre de 2013.-

Nº 742 / VISTOS : el Decreto Alcaldicio Nº 720, de 26 de diciembre de 2013, por el que se designa a la señorita Carmen Gloria Cutiño Rocha, para actuar como Ministro de Fe en la constitución del Comité Pro-Adelanto "Lolmahuida", el día martes 7 de enero de 2014; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Modifícase el Decreto Alcaldicio Nº 720, de 26 de diciembre de 2013, sólo en el sentido de establecer que la constitución del **COMITÉ PRO-ADELANTO "LOLMAHUIDA"**, se efectuará el día miércoles 22 de enero de 2014 y no como se estableció en Decreto Alcaldicio original.
- 2.- Establécese que en lo demás dicho Decreto Alcaldicio rige plenamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Señora Carmen Gloria Cutiño Rocha.
- Señora Nancy Toloza Burboa: Km 25, Camino a Bulnes, Puente 5
- Archivo

Pll/yt

ID DOC 183623